



RESOLUCIÓN N° *152*

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

"POR LA CUAL SE INCLUYE Y/O MODIFICA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES".

Asunción. *28* de enero de 2019

VISTO: La Nota UOC N°119/2019, de la Unidad Operativa de Contratación de este Ministerio, a través de la cual solicita la promulgación de la Resolución Ministerial para la Inclusión al Programa Anual de Contrataciones; y

CONSIDERANDO: Que, el artículo 4° de la Ley N° 167/1993 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES", señala; "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio".

Que, el Artículo 14° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", establece que el Programa Anual de Contrataciones, podrá ser modificado por la convocante en caso de reprogramaciones de metas propuestas, las cuales deberán ser comunicadas oportunamente a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

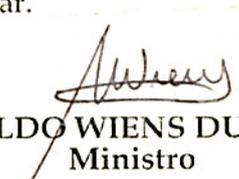
Art. 1°.- Autorizar la Inclusión en el Programa Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2019, conforme al Anexo B 02-02 de Inclusión en el PAC, que forma parte de la presente Disposición, correspondiente a la siguiente contratación, según el siguiente detalle:

INCLUSION:

- LPN - SERVICIOS DE FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE PAVIMENTACION TIPO ASFALTICO Y EMPEDRADO EN TRAMOS DE CAMINOS VECINALES DEL DEPARTAMENTO CENTRAL - AD REFERENDUM AL PGN 2019

Art. 2°.- Elevar la presente Disposición a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, para los trámites pertinentes.

Art. 3°.- Comunicar a quien corresponda y cumplido archivar.


ARNOLDO WIENS DURKSEN
Ministro



Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones
Gabinete Ministerial
Unidad Operativa de Contratacion

ANEXO B-02-02

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES
(Artículo 12° de la Ley N° 2.051/2003)

EJERCICIO FISCAL 2019

Nivel de Entidad: 12 - PODER EJECUTIVO
Entidad: 13 - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UOC: UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Sub UOC: DIRECCION DE CAMINOS VECINALES
Unidad Jerarquica: 1.000.000
Código SICP: 1.039

Nro. PAC (ID)	MODALIDAD	FECHA ESTIMADA DEL LLAMADO	OBJETO DEL LLAMADO	MONEDA	PLURIANUALIDAD - (SI/NO)	AD REFERENDUM - PROVISORIO	MONTO TOTAL
	LICITACION PUBLICA NACIONAL	ENERO	CONSULTORIA	GS.	SI	SI	20.100.000.000

SBE	Inc c) Decreto 5174/05	FONACIDE	AGRICULTURA FAMILIAR	COMPRAS ESTRATEGICAS
NO	NO	NO	NO	NO

MONTO POR EJERCICIO FISCAL (En caso de no ser plurianual completar solo la casilla correspondiente al año 2018)

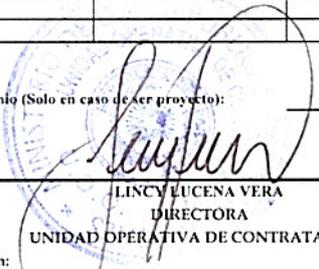
AÑO:	2019	2020	2021	2022	2023	2024
MONTO:	4.020.000.000	8.040.000.000	8.040.000.000	0	0	0

CATEGORIA DEL BIEN/SERVICIO		DESCRIPCIÓN DEL PAC
5	Consultorías, Asesorías e Investigaciones, Estudios y Proyectos de inversión	SERVICIOS DE FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE PAVIMENTACION TIPO ASFALTICO Y EMPEDRADO EN TRAMOS DE CAMINOS VECINALES DEL DEPARTAMENTO CENTRAL - AD REFERENDUM AL PGN 2019

CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	MONTO TOTAL
81.101.510	Fiscalización de Obras Viales	20.100.000.000	1	20.100.000.000
TOTAL:				20.100.000.000

TIPO	PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	PROYECTO	SGOG	F.F.	O.F.	DPTO.	MONTO Gs.
TOTAL:								0

Ley que rige el convenio (Solo en caso de ser proyecto): _____


LINCY LUCENA VERA
DIRECTORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION


ARNOLDO WIENS DURKSEN
MINISTRO
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

Fecha de elaboración: _____